



PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ADOLECENTE Y SU FAMILIA (PREVERP)

Nuestro país, al haber ratificado la convención sobre los derechos de la niñez, adquirió la responsabilidad de garantizar a niñas, niños y adolescentes mexicanos el disfrute de los derechos que ella les consagra: la supervivencia, el desarrollo, la protección y a que sus opiniones sean escuchadas por la sociedad y así impulsando una nueva relación con los adultos, quienes al ser sujetos de derechos han surgido como actores sociales.

Coordinador de programa: Psi. Pedro Armando González Nuño

Morelos N° 340 C.P. 47600

(378) 78-20399

dif@tepatitlan.gob.mx

Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente y su Familia (PREVERP)

COORDINADOR

Recibe capacitación sobre la normatividad y operación del subprograma

Aplica cuestionarios sobre factores de riesgo en las comunidades en el ámbito municipal

Recaba cuestionarios y envía a coordinación estatal del subprograma.

Selecciona el proyecto más adecuado, acorde a las características y necesidades de sus comunidades.

Promueve en su Municipio la formación de grupos de multiplicadores y/o jóvenes y padres.

USUARIO

Acude a su DIF Municipal y participa en las actividades

Acude a los centros educativos, conforma grupos de niños y jóvenes en sus comunidades y aplica las estrategias preventivas.

La comunidad contesta cuestionarios y detecta riesgos.

Participa en los eventos y actividades

Asiste a solicitar información y se inscribe en el grupo.

Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente y su Familia (PREVERP)

Coordinador

Realiza reportes e informa a la coordinación estatal de las acciones realizadas

Solicita campamentos para la población que atienden en sus grupos.

El coordinador si es beneficiado con campamento, reúne lo que requiere en lo administrativo y realiza la invitación a su grupo

Capacitación a coordinadores de la estrategia
Todo a su tiempo más vale prevenir que amamantar

Usuario

Acude a las sesiones grupales del subprograma

Vive una experiencia formativa para la creación de un nuevo estilo de vida más saludable.

Reúne requisitos y entrega documentación y cubre el costo al Sistema DIF Municipal para su asistencia a campamento.

Coordinadores, maestros y padres de familia involucrados en la estrategia.

Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente y su Familia (PREVERP)

Coordinador

- Recibe la información y lineamientos y los difunde entre sus grupos y comunidades.

- Recibe y distribuye material de información, didáctico, etc.

- Coparticipa o lleva a cabo las acciones correspondientes

Usuario

- Asiste a campamentos recreativos formativos, desarrolla actividades y genera compromisos de mejora personal.

- Participa y desarrolla actividades, adquiere herramientas para un mejor estilo de vida.

- Se informa sobre eventos, acciones, adicciones etc.

- Recibe los beneficios de los apoyos interinstitucionales